

## Mejoras Implantadas como Consecuencia del Despliegue del SGIC

Facultad de Educación

Máster U. en Investigación en Educación

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	Periodicidad de las reuniones de la comisión de posgrado y la comisión de calidad.	Ver apartado 1.3	Seguir con la misma periodicidad de las reuniones de las distintas comisiones del SGIC, principalmente en la comisión de posgrado.
	El trabajo en las distintas Comisiones permite la optimización de procedimientos para la gestión. Aplicación para la gestión de TFM	Ver apartado 1.3	Actualmente se está trabajando en el diseño de una aplicación informática para gestionar el proceso de asignación, tutorización y evaluación de los TFM
	Flexibilidad de invitados a la Comisión de Coordinación Intercentros para dar respuesta a las necesidades	Ver apartado 1.3.	Continuar la apertura para la detección de necesidades e implantación de mejoras.
	Decisiones sobre adaptación de la docencia reflexionadas y acordadas con otras Facultades-Universidades	Ver apartado 1.3.	Seguir en contacto con los foros educativos de referencia en nuestro ámbito, así como con otras universidades de nuestro entorno que imparten las mismas titulaciones.
	Análisis de necesidades que lleva a la determinación de propuestas formativas supletorias y complementarias al desarrollo de las prácticas curriculares.	Ver apartado 1.3.	Analizar las encuestas de satisfacción con las prácticas, así como las memorias de los estudiantes y los informes de evaluación de los tutores de prácticas.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Funcionamiento de la comisión de coordinación del título	Ver apartado 2.	Mantener al menos cuatro reuniones con los docentes de las asignaturas.
	Espacio virtual para la coordinación del título	Ver apartado 2.	Crear el espacio de coordinación al comienzo del curso
	Elección de delegado/a del curso	Ver apartado 2.	Utilizar la sesión de bienvenida con los estudiantes para la elección del delegado/a del curso.
Personal académico	Publicación de los CV del personal de la Facultad de Educación en su web: <a href="https://educacion.ucm.es/personal-docente">https://educacion.ucm.es/personal-docente</a>	Ver apartado 3	Pedir a los docentes que mantengan actualizada la información publicada
	El perfil académico y profesional de los docentes se ajusta a lo establecido en la memoria verificada	Ver apartado 3	Mantener el perfil de estudiantes actual del máster y, en la medida de lo posible, aumentar los casos con orientación investigadora
	La totalidad del profesorado del Máster ha obtenido una evaluación positiva en el Programa de Evaluación Docente.	Ver apartado 3	Informar de la apertura de los procesos de evaluación, así como de su relevancia para la calidad de la docencia en el Máster.
Sistema de quejas y sugerencias	Buzón propio y recepción directa de las quejas por parte del coordinador	Ver apartado 4.	Utilizar la sesión de bienvenida para informar sobre el canal oficial de quejas y sugerencias

Indicadores de resultados	La segunda fecha para la entrega y defensa de TFM en la convocatoria extraordinaria	Ver apartado 5.1	Por normativa, en el curso 2020-2021 ya no es posible mantener esta segunda fecha. Veremos el efecto sobre las tasas de evaluación y rendimiento el próximo curso
Satisfacción de los diferentes colectivos	El nivel de satisfacción de los docentes que participante en el título	Ver apartado 5.2	Mantener el perfil investigador de una gran parte de los estudiantes. Esta cuestión permite a los docentes conocer a futuros doctorandos con interés por investigación.
	El procedimiento de recogida de datos de satisfacción de los estudiantes y sus resultados	Ver apartado 5.2	Informar a los estudiantes sobre la importancia de valorar la calidad del título
	Asignación económica del máster	Ver apartado 5.2	Utilizar la partida económica para financiar acciones formativas complementarias, principalmente ponencias y seminarios de expertos en investigación educativa
Inserción laboral	Incorporación como becarios predoctorales	Ver apartado 5.3	Informar sobre las convocatorias de becas
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Son una fuente de información que permite la mejora	Ver apartado 6.2	Seguir con la realización de estos informes

\* Para información detallada sobre el análisis de fortalezas, se pueden consultar los apartados correspondientes de la Memoria de Seguimiento 2019-2020.